

## CORRESPONDENCIA 28 DE JUNIO DE 2024.

- 1.- Oficio sin número que envían Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala, Luis Antonio Ramírez Hernández, Secretario de Gobierno y David Álvarez Ochoa, Secretario de Finanzas, mediante el cual remiten a este Congreso la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se realiza la Distribución de los recursos excedentes del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal dos mil veinticuatro.
  
- 2.- Oficio TCA/1442/2024, que dirige Miguel Ángel Tlapale Hernández, Magistrado Presidente del Tribunal Conciliación y Arbitraje del Estado de Tlaxcala, mediante el cual solicita a la Comisión Instructora de Juicio Político, Declaración de Procedencia, Desafuero y Responsabilidad de Munícipes, proceda a determinar viable el inicio del procedimiento respectivo a los Integrantes del Ayuntamiento de Chiautempan, con motivo del incumplimiento al laudo dictado en el juicio laboral 299/2009-B.
  
- 3.- Oficio PRES/TEN/2024/0194, que envían la Presidenta Municipal y la Tesorera del Municipio de Tenancingo, mediante el cual informan a este Congreso sobre las irregularidades en que está incurriendo el Síndico Municipal.
  
- 4.- Copia del oficio PRES/TEN/2024/0192, que dirigen la Presidenta Municipal, Tesorera y el Director de Obras Públicas del Municipio de Tenancingo, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual informa que personal de la tesorería y obras públicas, laboran en oficinas alternas a la Presidencia Municipal.

- 5.- Copia del oficio 2C/0066/SIND/2024, que envía la Lic. Ma. Gloria Ramírez Ramos, Síndico del Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, quien le informa que no valida la Cuenta Pública correspondiente al mes de mayo del ejercicio fiscal 2024.
- 6.- Copia del oficio 2C/0065/SIND/2024, que dirige la Lic. Ma. Gloria Ramírez Ramos, Síndico del Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal, al Lic. Ángelo Gutiérrez Hernández, Presidente Municipal, quien hace la devolución de las carpetas que integran la cuenta pública del mes de mayo de 2024.
- 7.- Oficio MSLA/SM/2024/17, que envía Consuelo Cervantes Nava, Síndico del Municipio de San Lorenzo Axocomanitla, mediante el cual solicita a este Congreso se le informe el estado que guarda el procedimiento de baja y desincorporación de unidades vehiculares.
- 8.- Copia del escrito que dirige José Julio Buendía Martínez, Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Ocotlán, al Ayuntamiento del Municipio de Tlaxcala, por el que solicita licencia sin goce de sueldo a partir del veintisiete de junio por tiempo indefinido.
- 9.- Copia del escrito que envían Juan Manuel Sánchez Hernández, J. Candido Ordoñez Sánchez, Raymundo Tovar Flores y Josué Sánchez Hernández, al C. Pablo Badillo Sánchez, Presidente Municipal de Apizaco, por el que solicita la devolución del puesto de trabajo ubicado en avenida Colegio Militar esquina con Francisco y Madero.

- 10.- Copia del escrito que envían vecinos de la calle Aquiles Serdán del Municipio de Xicohtzinco, a la Lic. Lorena Cuellar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala, por el que le solicitan la intervención para que se lleven a cabo las obras priorizadas en el Municipio.
- 11.- Escrito que dirige Eduardo Tzontecomani Zamora, mediante el cual solicita a este Congreso la intervención para que el Ayuntamiento de Xicohtzinco, realice el pago de la obra denominada Rehabilitación de Espacio Cultural Lago del Niño.
- 12.- Copia del escrito que envía Bernardo Zamora Romero, a la Lic. Lorena Cuellar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala, mediante el cual le solicita la intervención para el pago de rentas vencidas del inmueble arrendado que ocupa la Biblioteca Municipal de Tenancingo, y la desocupación del bien inmueble.
- 13.- Oficio LXIII/3°./PMD/SSP/DPL/1799/2024, que dirige la Diputada Leticia Mosso Hernández, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guerrero, por el que informa que ha sido designada la Comisión Permanente que coordinará los Trabajos Legislativos del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, así mismo fungirá como Comisión de Instalación de la Sexagésima Cuarta Legislatura.
- 14.- Oficio LXIII/3°./PMD/SSP/DPL/1798/2024, que envía la Diputada Leticia Mosso Hernández, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guerrero, por el que informa de la clausura del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.